



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502292</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Comunicación Audiovisual</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Comunicación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_192 http://fcom.us.es/grados/co</i>

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El proceso de implantación continúa con normalidad, dándose en el curso 2013-2014 los primeros egresados del grado en Comunicación Audiovisual.

Se observa que, en los años que ya han sido evaluados, hay problemas que persisten y hay otros puntos que han mejorado; en el primer caso, por ejemplo, la movilidad estudiantil se ha estancado en unos valores pobres. En relación con las mejoras respecto a años anteriores, se aprecia un importante incremento en la entrega en tiempo de los proyectos docentes de las asignaturas, en el uso de la plataforma virtual y en la participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales.

Se continúa entendiendo que la reducción económica, sufrida por nuestra universidad, no ha hecho posible la disminución del número de alumnos por grupo, lo que supone un detrimento de la filosofía inicial de los grados. Este mismo problema afecta a un funcionamiento deficitario de infraestructuras y a la precariedad de la plantilla de profesorado del grado.

La subcomisión considera que está siendo muy beneficioso para el nuevo grado en Comunicación Audiovisual un seguimiento anual de la calidad de la docencia y servicios a favor del título. Este proceso además ha facilitado la coordinación entre Decanato y Departamento, además del interés entre el profesorado por el seguimiento del plan de estudios una vez aprobado y puesto a funcionar, lo cual siempre resulta positivo.

Respecto a los indicadores del rendimiento académico de los alumnos del grado, ha descendido la tasa de abandono inicial desde el curso previo. Los estudiantes se han matriculado realmente de casi el mismo número de créditos de los que teóricamente debían matricularse en 2013-2014. Además, los estudiantes han superado casi todos los créditos a los que se han presentado a lo largo de las convocatorias del curso 2013-2014. Todos los trabajos de fin de grado presentados en 2013-2014 han sido aprobados con una calificación media de sobresaliente. No obstante, hay alumnos que no han presentado sus Trabajos Fin de Grado pese a haberse matriculado de los mismos. Puede pensarse que los tutores no dan su visto bueno a la presentación de aquellos trabajos. El número total de créditos superados por los estudiantes respecto al número de créditos matriculados ha aumentado sobre unas cifras que ya eran considerablemente altas. Por asignaturas, continúa observándose un descenso acusado de esta proporción, sobre todo en asignaturas no específicas impartidas por departamentos externos, siendo Lengua Española y Derecho Audiovisual las que presentan tasas de éxito más bajas, como en cursos anteriores. Tanto la nota de corte como la media de ingreso han aumentado respecto a valores que ya eran relativamente altos, lo que da entender que la demanda de este grado sigue siendo elevada. El ingreso de nuevos estudiantes al título se mantiene aproximadamente como en el curso anterior.

A pesar de haber descendido ligeramente, la tasa de ocupación del título sigue siendo una de las fortalezas del grado. Aunque la demanda ha caído respecto a años anteriores, sigue siendo muy alta. Las causas de este descenso responden a múltiples variables pero según los datos manejados resultan una incógnita. La media de créditos matriculados es muy parecida a pesar del descenso en las becas y la subida del precio de los créditos.

En relación con los programas de movilidad habilitados, a excepción del nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades, con un dato altamente positivo, del valor del resto de los indicadores asociados (tasas de estudiantes procedentes de otras universidades, la correspondiente a estudiantes en otras universidades y el nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades) se desprende una sensible necesidad de mejora, especialmente con respecto a la tasa/el nivel de satisfacción de los estudiantes en otras.

Respecto a la satisfacción de los distintos colectivos con el título se ha producido un notable incremento en

el grado de satisfacción del alumnado respecto al año anterior en más de un punto porcentual. La satisfacción se mantiene este año 0.60 puntos por encima de la media de la Universidad. La comisión quiere hacer notar que el universo real (536 alumnos) no corresponde con el empleado (266) para la obtención de este indicador. La satisfacción del profesorado con el título ha descendido respecto al dato del año anterior pero se mantiene muy parejo en relación a la media de la Universidad. Aunque la subcomisión no cuenta con el dato exacto, estima que el universo no se corresponde con la realidad, tal como se manifestaba respecto a los alumnos. Existe un descenso en este indicador respecto tanto al año anterior como a la media de la Universidad.

Sorprende la ausencia de resultados en los seis indicadores asociados a la gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias. Ello hace cuestionarse la fidelidad de los datos arrojados, así como pensar firmemente en la necesidad de plantear vías alternativas que posibiliten la interposición, la gestión y la atención de quejas, sugerencias e incidencias de una forma más adecuada y accesible.

Sobre la difusión del título, continúa la tendencia descendente del número de accesos a la información en la web respecto del número de estudiantes: 49.81 en 2011-2012; 31.52 en 2012-2013; 29.22 en el curso objeto de este informe, 2013-2014. La subcomisión plantea sus dudas sobre la manera de calcular este indicador. Como en los dos cursos previos, no constan quejas ni incidencias sobre la información del título disponible en la web en 2013-2014. Continúa la tendencia de mejoría de la opinión de los estudiantes sobre disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web. Este curso alcanza la calificación equivalente a aprobado. La opinión del profesorado sobre disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior, sin embargo se sigue manteniendo dentro de lo favorable, sobre todo respecto a la valoración de hace dos cursos (2011-2012), que no alcanzaba el aprobado. El descenso de la opinión del personal de administración y servicios sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web ha experimentado un empeoramiento significativo, lo que sitúa este indicador en los límites del aprobado y supone un retroceso respecto la evolución favorable de los dos cursos previos.

En cualquier caso, y teniendo en cuenta el contexto más general de la Universidad española, hay que destacar como un dato muy satisfactorio del desarrollo del programa formativo del Grado el hecho de que los porcentajes de rendimiento (87,6%), éxito (92,6%) y evaluación (94,6%) del mismo están por encima de los indicadores totales de la universidad española (76,3%, y 86,7% y 88,0%, respectivamente), según indica el Sistema Integrado de Información Universitaria para el curso 2012-2013.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Se han realizado las revisiones periódicas anuales, conformes al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, con un modélico funcionamiento de la Subcomisión así como de la planificación realizada al efecto para analizar todos los parámetros y emitir los respectivos informes aquí reflejados.

Tal como se indica en el apartado anterior, las mejoras apreciadas respecto a cursos precedentes van en relación con una implementación de la implicación de los profesores del grado respecto a algunos índices relativos a la calidad del mismo, por ello el observado incremento del porcentaje de entregas en plazo de los proyectos docentes de las asignaturas, así como un mayor empleo de la plataforma virtual y también en la participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales a pesar de la imposición del criterio de la posesión de sexenios para acceder a las mismas. En el horizonte de la evaluación del título, la subcomisión insiste en que no puede perderse de vista el factor económico, el cual afecta a la financiación y que lastra la inmediata mejora de muchos aspectos del título, como pudiera ser la reducción del número de estudiantes matriculados por grupo, lo que repercutiría a su vez en una definitiva y real puesta en marcha de la evaluación continua, dentro del espíritu impulsado por el Espacio Europeo de Educación Superior.

Fortalezas y logros

1. Aparentemente, la calidad media de los trabajos de fin de grado presentados es alta.
2. Asimismo el rendimiento de los estudiantes se muestra alto respecto a los niveles de exigencia requeridos.
3. Este grado continúa despertando el interés de los estudiantes potenciales.
4. El muy alto nivel de satisfacción de los estudiantes visitantes, procedentes de otras universidades, cuya alta valoración de 8.25 supone un punto fuerte.
5. Alto grado de satisfacción del alumnado con el título.
6. El proceso de implantación del título continúa con normalidad en el primer curso con egresados.
7. La ausencia de quejas o incidencias sobre la información del título disponible en la web puede considerarse como una fortaleza siempre que no sea resultado de una deficiencia de los mecanismos implicados en la recogida de esta información.
8. Los estudiantes aprueban en conjunto de disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Algunas asignaturas no específicas impartidas por departamentos externos, sobre todo Lengua Española y Derecho Audiovisual presentan tasas de éxito mucho más bajas que la mayoría.
2. El nivel de satisfacción de los estudiantes del título en otras universidades desciende a 6 con respecto al año anterior, que fue 8. Se plantea estudiar los motivos por los que se obtiene un valor pobre con respecto al nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades para tratar de mejorar en años venideros los resultados obtenidos.
3. Estancamiento en el valor correspondiente a la tasa de estudiantes en otras universidades (2.35%), que podría deberse a las exigencias de idiomas y la falta de apoyo económico a la movilidad estudiantil. Se propone poner en marcha planes de información estudiantil sobre becas y apoyos económicos a estas estancias.
4. Descontento del colectivo del personal de administración y servicios con el título. Se plantea indagar en las razones de esta situación de descontento para plantear medidas de mejora específicas.
5. Ausencia de sugerencias y felicitaciones. En relación a ello, resulta fundamental encontrar los mecanismos más allá del buzón electrónico que permitan la interposición de sugerencias, quejas, incidencias y/o felicitaciones de un modo más accesible y/o conocido. Se propone la revisión de los mecanismos de recogida de quejas e incidencias sobre la información del título disponible en la web.
6. La valoración de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web baja ligeramente en el caso del profesorado. Se propone examinar las causas del deterioro de la valoración de la información del título disponible en la web por parte del personal docente e investigador.
7. La valoración de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web desciende acusadamente en el caso del personal de administración y servicios. Se sugiere examinar las causas del empeoramiento de la valoración de la información del título disponible en la web por parte del personal de administración y servicios.
8. Se sigue manteniendo un elevado número de alumnos por grupo, lo que impide mejorar en algunos ítems como la evaluación continua. Ello es especialmente grave en las asignaturas con prácticas donde se deben compartir equipos técnicos para la ejecución de las mismas. Ante ello la únicamente propuesta posible es la reducción del número de alumnos por grupo, lo que supone un incremento o desdoble de los grupos docentes de las asignaturas así como aumentar el número de docentes.
9. Se propone examinar los niveles de exigencia en la elaboración y evaluación de trabajos de fin de grado e, igualmente, llevar la misma medida de mejora a un examen de la adecuación y los niveles de exigencia de las asignaturas del grado.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se han consolidado las propuestas del ejercicio anterior relativas al sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Aunque el ritmo de trabajo de la subcomisión ha sido exquisito, se continúa considerando una importante debilidad del sistema y del trabajo realizado la escasez de datos con los que se cuentan para proceder a la evaluación en determinados procedimientos, a lo que se suma que en algunos casos el universo muestreado no se ajusta al real.

Los procedimientos e indicadores suministrados, en los casos en los que contienen datos, son relevantes para la evaluación y análisis de multitud de aspectos relacionados con la implantación y calidad del título de grado en Comunicación Audiovisual. Se ha realizado una evaluación razonada de todos los procedimientos e ítems, estableciendo comparaciones con los existentes en cursos anteriores para poder contextualizar su comportamiento.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

El desarrollo del plan de trabajo ha transcurrido con normalidad a través de la Comisión general y la subcomisión de Comunicación Audiovisual. Se ha modificado y actualizado el equipo de trabajo para mejorar su funcionamiento.

Se ha procedido a:

1. Constituir el grupo de trabajo de la subcomisión de Comunicación Audiovisual.
2. Estudiar y valorar de forma individual y coordinada, por parte de los miembros de la subcomisión, los datos de los que se dispone.
3. Cotejar con las recomendaciones de la AAC y las propuestas del plan de mejora de la campaña de valoración del año anterior.

El proceso de evaluación ha transcurrido con una notable mejoría en el reparto de funciones y el cumplimiento de plazos por parte de las comisiones y subcomisiones con respecto a años precedentes.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Se insiste en el gran inconveniente de la carencia de datos en algunos de los ítems de valoración. Por otra parte la subcomisión quiere hacer notar su descontento con el cambio de la plataforma y el modelo de autoinforme cuando se estaba realizando el mismo, con ya varias reuniones a las espaldas de la Subcomisión en ese momento.

Fortalezas y logros

1. El cumplimiento del proyecto anterior ha contado con el apoyo de las instituciones de la Facultad, tanto del Decanato como de los Departamentos implicados.

2. Cohesión y cumplimiento del plan de trabajo de la Subcomisión de Garantía del Título.

3. La comunicación entre el Decanato de la Facultad y la Delegación de Alumnos, fruto de lo cual las actuales comisiones han renovado sus miembros perteneciente al alumnado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La gran debilidad es la ausencia de datos en varios procedimientos e indicadores, por ello se recomienda la mejora del sistema de recogida y subida de datos a la aplicación del Sistema de Garantía del Título.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Destaca la mejoría de varios indicadores asociados al procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado; especialmente relevante es el incremento de los proyectos docentes publicados en el plazo establecido, indicativo de la toma de conciencia de la mayor parte del profesorado de los procesos de garantía y calidad del grado en Comunicación Audiovisual.

Por otra parte se estima que la ausencia de quejas e incidencias relacionadas con la docencia y evaluación de los aprendizajes, llegadas a través del buzón electrónico, es un dato que produce extrañeza; probablemente sea necesario incrementar el número de vías disponibles para hacerlas llegar, y no depender exclusivamente de la habilitada actualmente al efecto.

La cifra de créditos impartidos por profesor no responde a ningún criterio objetivo. Debería especificarse por sectores de profesores y tipo de contratos. Aun así, el número de créditos está dentro de la lógica universitaria, con algunos docentes por encima de 24 créditos. Por otro lado, se observa un descenso en el número de doctores. La contratación no permanente es un problema en la estabilidad del título.

Los profesores asociados se caracterizan por la ausencia de estabilidad contractual, de continuidad y adecuación a su perfil de las asignaturas que imparten en algunos casos. La situación de inestabilidad laboral también afecta a otros perfiles contractuales de profesores con docencia en el título: sustitutos interinos y profesores ayudantes doctor acreditados a contratado doctor que pasarán a contratado doctor interino según acuerdo de la CIVEA.

La creación de nuevos equipos de investigación, a pesar de la aridez de la misma, se explica justamente por el tesón del profesorado por investigar aún en las condiciones más adversas.

El número de Tesis ha aumentado notablemente respecto al año anterior, significando de nuevo el compromiso del profesorado con la investigación y el alumnado a pesar de las restricciones existentes para el acceso a los programas de doctorado y la posibilidad de dirigir tesis doctorales.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Anualmente se realizan reuniones de coordinación entre los coordinadores de asignaturas y los profesores que imparten las materias, así como reuniones transversales para establecer criterios de contenido en asignaturas que trazan trayectos curriculares con el objetivo de llevar adelante programas coherentes, sin solapamientos.

Las sustituciones de personal docente se han realizado siguiendo los criterios establecidos por la política de personal del Rectorado; a través de una bolsa de sustitutos interinos, convocada anualmente y resuelta antes del comienzo del curso, se ha procedido a realizar las sustituciones oportunas.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El profesorado encargado de las prácticas en las asignaturas teórico-prácticas es el mismo encargado de impartir los conocimientos teóricos.

Por otro lado, y de acuerdo a los criterios para la ordenación académica emanados desde el Rectorado de la Universidad de Sevilla, las prácticas en empresas han pasado a formar parte de la deducción por créditos por alumnos que el Personal Docente e Investigador puede aplicar en su carga lectiva de cursos posteriores; esto es: lo tutorizado en 13/14 se detrae en curso 14/15, y así sucesivamente. En el caso de las prácticas en empresas del Grado en Comunicación Audiovisual, el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes solicitó al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura el nombre de los profesores que tutorizarían durante 13/14. Dicha adjudicación tuvo lugar en la asignación en Plan de Ordenación Docente del mismo departamento. Una vez recibidos los nombres de los profesores, desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes se procedió al reparto de alumnos matriculados en la asignatura entre estos profesores, que pasaron a ser los tutores académicos de los alumnos.

Estos profesores fueron profesores específicos del área de Comunicación Audiovisual:

Mónica Barrientos (Ayudante Dra.)

M^a Ángeles Martínez (Sustituta Interina)

M^a Mar Ramírez Alvarado (Profa. Titular de Universidad).

En relación a los tutores profesionales, el papel de velar por la formación y calidad en las distintas entidades recae en personas con cargos de responsabilidad y los encargados de supervisar las actividades a desarrollar por los alumnos en las respectivas entidades.

Fortalezas y logros

1. Importante incremento en el uso de la plataforma de enseñanza virtual respecto al curso anterior.
2. Mejora del indicador de proyectos docentes publicados en el plazo establecido.
3. Subida del número de equipos de investigación.
4. Ascenso del número de Tesis dirigidas.
5. Notable incremento del uso de la plataforma virtual para la docencia en el título.
6. A modo de resumen: a juzgar por los resultados de los indicadores analizados, ha habido una mejora en la atención del profesorado a las exigencias de la calidad del título, con un notable cambio de mentalidad a la hora de colaborar con las nuevas prácticas docentes que supone la filosofía de los grados; así puede comprobarse en los datos arrojados por la implicación en la dirección de tesis doctorales, la entrega en fecha de los programas y proyectos docentes, y el incremento en el uso de la plataforma virtual para la docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Ausencia de datos en algunos indicadores relevantes, como los resultados de las evaluaciones anuales de la actividad docente del profesorado, a pesar de haberse realizado encuestas de satisfacción docente al alumnado. Debido que hasta el momento éste es el único dato recogido sobre la calidad docente del profesorado, se recomienda la inclusión de los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción docente del alumnado, por encima de la media del Centro y de la Universidad en gran parte de los profesores que imparten en el título de Grado.
2. Tampoco hay datos, con los que poder realizar una valoración o análisis, relativos a la participación de profesores en proyectos de innovación docente y las asignaturas implicadas en ello. Se requiere aumentar la presencia de datos en algunos de los indicadores de forma que el análisis pueda ser más certero.
3. Elevado y creciente número de profesores sin vinculación permanente con la Universidad que se traduce en una debilidad del Título; para su mejora se recomienda la pronta dotación de plazas para estabilizar al profesorado y mejorar el rendimiento de las asignaturas del grado.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla está ubicada en un moderno edificio diseñado exclusivamente para los estudios de Comunicación. Fue equipada con una serie de recursos materiales y de servicios a disposición de la docencia, para el correcto desarrollo de una educación universitaria actualizada, que abarcara todos los aspectos importantes de una buena formación en innovación, medios y comunicación. Estos medios se han organizado de acuerdo a las necesidades docentes de los distintos estudios que se imparten en el Centro. Hay dos grandes áreas de infraestructuras: el espacio docente y el espacio de práctica de los alumnos. Esta división se diseñó para que la impartición de los créditos prácticos de los programas docentes no impidiera que los alumnos pudiesen utilizar simultáneamente las instalaciones en la realización de las prácticas individuales o en grupo durante el curso, de modo que se organizaron espacios de docencia y espacios destinados a la terminación de las prácticas de alumnos.

El espacio docente lo constituyen las aulas de clases teóricas o magistrales, y también aquellos laboratorios destinados para la impartición de clases prácticas con tecnología de medios. Son espacios más preparados para que asistan grupos amplios de alumnos. Los laboratorios tienen un diseño técnico que, si bien respetan su finalidad última que es la docencia, no por ello pierden su ajuste a la realidad empresarial y profesional. Estos espacios docentes lo componen las aulas de teorías y las aulas de laboratorio (aulas de radio, estudio de televisión 1, aulas de edición de video, etc.). El espacio de prácticas de alumnos, por su parte, consta de espacios destinados exclusivamente para el desarrollo de ejercicios prácticos que los alumnos pueden realizar a nivel individual o en pequeños grupos (seminarios de biblioteca o videoteca, cabinas de edición de video, cabinas de edición de audio, estudios de audio, etc.). Todos los espacios están equipados con tecnologías y recursos que son actualizados de acuerdo a las exigencias de la docencia y a las posibilidades económicas de la Universidad.

La Facultad de Comunicación, además de los medios materiales, cuenta con un gran equipo humano organizado por servicios cuyo trabajo garantiza el mantenimiento y el buen funcionamiento de las instalaciones y de los laboratorios de medios. Estos servicios universitarios continuamente informan de las eventualidades y de las reparaciones necesarias al Administrador del Centro y al Vicedecano de Infraestructuras durante el curso académico. Para esto, se ha dispuesto un sistema de comunicación entre el profesorado, el alumnado y nuestros técnicos de servicios que permita a la dirección del Centro estar informada de las incidencias que puedan surgir durante el curso.

Pasando al comentario más concreto de algunos indicadores empíricos, los datos señalan una ratio de 0,03 puestos de ordenadores en relación al número de alumnos. La Subcomisión conoce el dato de 192 puestos de ordenador disponibles para la docencia del grado, compartidos con todos los matriculados en los tres grados, másteres y doctorado impartidos en la facultad, repartidos entre las cuatro aulas de informática (PC y MAC), las dos de edición, así las diez cabinas individuales, a las que se suman otras diez cabinas de edición sonora y los puestos existentes en los cuatro estudios de radio.

Los puestos en biblioteca, fijados en 0,10, reflejan 372 puestos, de los cuales 56 son para trabajos en grupo, compartidos con todos los matriculados en los tres grados, másteres y doctorado impartidos en la facultad.

Los puestos disponibles en la sala de estudios, con un valor de 0,01, son el resultado de 60 puestos habilitados en la sala de estudios, compartidos, igual que en los casos anteriores, con todos los matriculados

en los tres grados, másteres y doctorado impartidos en la facultad.

Los datos numéricos no ratio aportados han sido recabados por la propia Subcomisión.

Por otra parte, se considera que el personal de administración y servicios es adecuado a los medios disponibles, lo que no resta un replanteamiento para dotar a la plantilla de más personal que logre mejorar más la atención al alumnado y el apoyo a la docencia.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Subcomisión, dado que las infraestructuras son compartidas por todo el alumnado que cursa en el centro, estima mejorable el número de ordenadores dedicados a la docencia y formación del alumno.

Fortalezas y logros

1. Se estiman los esfuerzos, por parte del Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura por dotar de más medios docentes al título. Se trata de equipos ENG y accesorios logrados a través de convocatorias públicas de apoyo a la docencia que repercuten en una mejora de la misma; ello ha aumentado el número de equipos audiovisuales a disposición del alumnado, y ha permitido la renovación del parque de material audiovisual, el cual sufre un alto nivel de desgaste por el intensivo uso que se hace del mismo. Apuntamos además que el material es puesto a disposición de todo el alumnado del centro, no sólo de los estudiantes del título.

2. Igualmente se pone en valor el esfuerzo realizado por parte del Vicedecanato de Infraestructuras del centro para actualizar el software implicado en la docencia de diversas asignaturas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Escaso número de puestos de ordenadores por alumno. Por ello se propone dotar de nuevos espacios con ordenadores que hagan aumentar la ratio PC/alumno.

2. No se suministran datos de infraestructuras que la Subcomisión considera de gran importancia para el control de la calidad del título (número de cámaras, estudios de radio, platós de televisión, estudio de fotografía, laboratorios, etc.). Por ello considera que deberían incluirse como ítems valorables en el procedimiento en el que corresponda y, al mismo tiempo, se sugiere el aumento de la dotación general de recursos audiovisuales a disposición de la docencia en el grado, incluso los no recogidos por los indicadores, para fortalecer las competencias del alumnado dada la naturaleza de la enseñanza en Comunicación Audiovisual.

3. La inclusión de nuevas infraestructuras y equipos docentes, como se ha señalado en gran medida por la contribución realizada por el Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura, no supone parar este camino, el cual debe ir en progresión y al que se debe unir el Decanato para mantener un equipamiento actualizado y en buen estado.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	No procede el análisis, al no disponer de datos
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP	No procede el análisis, al no disponer de datos
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	7.48	Ha descendido la tasa de abandono inicial desde el curso previo: de 8.22% (2012-2013) a 7.48% (2013-2014).
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.87	Este indicador revela que los estudiantes se han matriculado realmente de casi el mismo número de créditos de los que teóricamente debían matricularse en 2013-2014.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	94.85	Este indicador revela que los estudiantes han superado casi todos los créditos a los que se han presentado a lo largo de las convocatorias del curso 2013-2014. Se ha incrementado ligeramente respecto al curso anterior.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Todos los TFGs presentados en 2013-2014 han sido aprobados.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	90.39	El número total de créditos superados por los estudiantes respecto al número de créditos matriculados ha aumentado en 2.96%. Por asignaturas, continúa observándose un descenso acusado de las tasas respecto del valor total sobre todo en asignaturas no específicas impartidas por departamentos externos, siendo Lengua Española y Derecho Audiovisual las que presentan tasas de éxito más bajas, como en cursos anteriores.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	85.05	Se aprecia una diferencia de 14.95% entre los TFGs presentados y aprobados (todos) y los TFGs matriculados y aprobados, lo que indica una parte de alumnos que dejan de presentar los TFGs pese a haberse matriculado.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.05	La calificación media de los TFGs ha sido de sobresaliente.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.66	La nota media de ingreso se ha incrementado en 0.07.
P01-11	NOTA DE CORTE	8.65	La nota de corte se ha incrementado en 0.27.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	136	Se ha experimentado un descenso muy ligero en el ingreso de nuevos estudiantes en el título: de 140 (2012-2013) a 136 (2013-2014).

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Aparentemente, la calidad media de los trabajos de fin de grado presentados es alta. Todos los trabajos de fin de grado presentados en 2013-2014 han sido aprobados con una calificación media de sobresaliente.
2. Asimismo el rendimiento de los estudiantes se muestra alto respecto a los niveles de exigencia requeridos. Han superado casi todos los créditos a los que se han presentado a lo largo de las convocatorias del curso 2013-2014. Se ha incrementado ligeramente respecto al curso anterior. El número total de créditos superados por los estudiantes respecto al número de créditos matriculados ha aumentado sobre unas cifras que ya eran considerablemente altas.
3. Este grado continúa despertando el interés de los estudiantes potenciales.
4. Ha descendido la tasa de abandono inicial desde el curso previo. Los estudiantes se han matriculado realmente de casi el mismo número de créditos de los que teóricamente debían matricularse en 2013-2014.
5. Tanto la nota de corte como la nota media de ingreso han aumentado respecto a valores que ya eran relativamente altos, lo que da entender que la demanda de este grado sigue siendo elevada. El ingreso de nuevos estudiantes al

título se mantiene aproximadamente como en el curso anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Algunas asignaturas no específicas impartidas por departamentos externos, sobre todo Lengua Española y Derecho Audiovisual presentan tasas de éxito mucho más bajas que la mayoría. Se propone examinar la adecuación y los niveles de exigencia de las asignaturas del grado.

2. Examinar los niveles de exigencia en la elaboración y evaluación de trabajos de fin de grado dado que el número de aprobados ha sido del 100%. No obstante, hay alumnos que no han presentado sus TFGs pese a haberse matriculado de los mismos. Puede pensarse que los tutores no dan su visto bueno a la presentación de aquellos trabajos

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.64	Valor prácticamente idéntico al obtenido el año anterior (3.66). Si bien es superior a otros centros, continua siendo mejorable.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No se presentan datos a pesar de haberse realizado, al menos, las encuestas de satisfacción con la docencia al alumnado.
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	Las evaluaciones quinquenales de la actividad docente del profesorado aún no han sido implantadas en la Universidad de Sevilla, de ahí el carecer de datos que valorar.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	97.96%	Casi un punto superior con respecto al año anterior (97.06%). Valor muy alto y en progresión ascendente.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	63.74%	Resultado bastante parejo con respecto al indicador anterior y que muestra una muy notable mejoría con respecto al año anterior, cuyo resultado fue 71.67%. Importante mejora en progresión ascendente.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Se mantiene el mismo valor de los tres años anteriores.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Se mantiene el mismo valor de los tres años anteriores.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No se han presentado quejas o incidencias relacionadas con la docencia, lo cual es un valor que ha mejorado en relación al curso anterior, donde hubo un número muy modesto (0,002364). En cualquier caso, consideramos que es un indicador positivo.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Igual que en el punto anterior, el número de quejas e incidencias recibidas vía correo electrónico en la dirección habilitada al efecto es cero, manteniéndose el valor del curso anterior. En cualquier caso, consideramos que es un indicador positivo.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00	El valor ha mejorado con respecto al curso anterior, donde se registró un 0,001. En el curso 2013-2014 ha mejorado hasta alcanzar la ausencia de recursos de apelación contra las calificaciones presentados por los estudiantes del grado en Comunicación Audiovisual.

P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00	No ha sido resuelto conflicto alguno relacionado con la docencia, de manera que se mantiene la situación del año anterior y en perspectiva global la mejora de este procedimiento.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	37.50%	Significativo descenso con respecto al año anterior (52.27%). Necesidad de mejorar sensiblemente en este aspecto.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		No hay datos que valorar, situación análoga a la del curso anterior.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		No hay datos que valorar, situación análoga a la del curso anterior.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	73.47%	Importante incremento en el uso de la plataforma en relación con el año anterior (52.94%). Dato aún mejorable en cualquier caso que apunta la implicación del profesorado en uno de los baluartes del EEES.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Importante incremento en el uso de la plataforma de enseñanza virtual respecto al curso anterior.
2. Mejora del indicador de proyectos docentes publicados en el plazo establecido.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ausencia de datos en algunos indicadores relevantes, como los resultados de las evaluaciones anuales de la actividad docente del profesorado, a pesar de haberse realizado encuestas de satisfacción docente al alumnado. Se propone aumentar la presencia de datos en algunos de los indicadores de manera de que el análisis pueda ser más certero.
2. Tampoco hay datos, con los que poder realizar una valoración o análisis, relativos a la participación de profesores en proyectos de innovación docente y las asignaturas implicadas en ello. Como en el punto anterior, se estima necesario aumentar la presencia de datos para que el análisis pueda ser más certero.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	95.77%	A pesar de haber descendido ligeramente, la tasa de ocupación del título sigue siendo una de las fortalezas del grado.
P03-02	DEMANDA	63.38%	Aunque la demanda ha caído respecto a años anteriores, sigue siendo muy alta. Las causas de este descenso responden a múltiples variables pero según los datos manejados resultan una incógnita.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	61.11	Este valor se mantiene parejo al de años pasados. La media de créditos matriculados es muy parecida a pesar del descenso en las becas y la subida del precio de los créditos.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	9.28	Esta cifra no responde a ningún criterio objetivo. Debería especificarse por sectores de profesores y tipo de contratos. Aun así, el número de créditos está dentro de la lógica universitaria.

P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	75.00%	Se observa un descenso en el número de doctores. Las causas radican en las últimas jubilaciones acaecidas en el Departamento y las nuevas contrataciones de profesores no doctores para sustituciones precarias.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	3.57%	Ha descendido levemente respecto al año anterior. Sigue siendo bastante bajo. Las causas hay que buscarlas en la jubilación y no reposición de las mismas.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	35.71%	Ha descendido levemente respecto al año anterior. Sigue siendo bastante bajo. Las causas hay que buscarlas en la jubilación y no reposición de las titularidades por razones de sobra conocidas.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	62.50%	Ha descendido levemente respecto al año anterior.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	17.86%	Parece lógico que este indicador aumente si los anteriores disminuyen. La contratación no permanente es un problema en la estabilidad del título. Los profesores asociados se caracterizan por la no estabilidad contractual, de continuidad y adecuación a su perfil de las asignaturas que imparten.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	89.29%	La creación de nuevos equipos de investigación a pesar de la aridez de la misma se explica justamente por el tesón del profesorado por investigar aún en las condiciones más adversas.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	25.00%	Ha descendido ligeramente respecto al año anterior.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	16.67%	Ha aumentado notablemente respecto al año anterior, significando de nuevo el compromiso del profesorado con la investigación y el alumnado a pesar de las restricciones existentes para el acceso a los programas de doctorado y la consecuencia posibilidad de dirigir tesis doctorales.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,03	Hay 192 puestos de ordenador disponibles para la docencia del grado, compartidos con todos los matriculados en los tres grados, másteres y doctorado impartidos en la facultad.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,10	Hay 372 puestos en biblioteca, de los cuales 56 puestos son para trabajos en grupo, compartidos con todos los matriculados en los tres grados, másteres y doctorado impartidos en la facultad.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,01	Hay 60 puestos habilitados en la sala de estudios, compartidos con todos los matriculados en los tres grados, másteres y doctorado impartidos en la facultad.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Subida de número de equipos de investigación.
2. Ascenso del número de Tesis dirigidas.
3. A pesar de haber descendido ligeramente, la tasa de ocupación del título sigue siendo una de las fortalezas del grado. Aunque la demanda ha caído respecto a años anteriores, sigue siendo muy alta. Las causas de este descenso responden a múltiples variables pero según los datos manejados resultan una incógnita.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Elevado y creciente número de profesores sin vinculación permanente con la Universidad que se traduce en una debilidad del Título. Se propone como mejora urgente la dotación de plazas para estabilizar al profesorado y mejorar el rendimiento de las asignaturas del Grado.

2. Escaso número de puestos de ordenadores por alumno, por ello es obligado el dotar de nuevos espacios con ordenadores que hagan aumentar el ratio PC/alumno.
3. La cifra de créditos impartidos por profesor no responde a ningún criterio objetivo. Debería especificarse por sectores de profesores y tipo de contratos. Aun así, el número de créditos está dentro de la lógica universitaria. Se propone mejorar la inclusión de este tipo de datos.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	11.48%	Tasa adecuada, aunque inferior al valor correspondiente al año anterior, que fue prácticamente un punto superior (12.42%). Según los datos agregados son México y Francia los países que más alumnos aportan, seguidos de Brasil, Alemania e Italia, entre otros.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	2.35%	Si bien el año anterior (2.36%) la previsión hacía esperar una mejora de este indicador, el valor muestra cierto estancamiento, arrojando un resultado notablemente mejorable. Atendiendo a los datos agregados, son otras universidades españolas (Madrid, Barcelona, País Vasco) las que obtienen un mayor número de alumnos, seguidas de universidades en Francia y, por último, en Italia, Portugal y Suecia. El estancamiento puede deberse a las exigencias de idiomas y la falta de apoyo económico.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.25 7.00	El nivel de satisfacción es muy alto y ligeramente superior al del año anterior (8.00). Dato muy positivo.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	6.00 8.00	A diferencia del valor anterior, el nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades no es demasiado bueno y representa un importante descenso con respecto al año anterior (8.00). Resulta necesario analizar con detenimiento las causas de esta valoración y del descenso en este indicador.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El muy alto nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades (P04-I03), cuya valoración es 8.25.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Por el contrario, el punto débil principal es el nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades (P04-I04), que desciende a 6 con respecto al año anterior, que fue 8. Se propone estudiar los motivos por los que se obtiene un valor pobre con respecto al nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades para tratar de mejorar en años venideros los resultados obtenidos.
2. El estancamiento en el valor correspondiente a la tasa de estudiantes en otras universidades (2.35%), que podría deberse a las exigencias de idiomas y la falta de apoyo económico. A pesar de ello se plantea como mejora el incremento de la información sobre programas de movilidad y becas asociadas a las estancias estudiantiles.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	<p>Los tutores externos rellenaron un informe final de evaluación por parte de las diferentes entidades en donde se valoraba la labor y aprendizaje de los estudiantes que hicieron prácticas. En estos informes se describían las tareas desarrolladas y se evaluaban, otorgando una puntuación del 0 al 10, donde se valoraban competencias como las capacidades técnicas adquiridas, responsabilidad, adaptación, creatividad e iniciativa, implicación personal, motivación, entre otros. La mayoría de los alumnos recibió clasificaciones globales situadas entre 8 y 10, aunque en un caso la calificación fue de 5 y en dos casos de 7. En general el nivel de satisfacción de los tutores externos es elevado. Se repite, con frecuencia, en los informes de valoración de los alumnos (informe que realizan los tutores profesionales), la alta formación de los alumnos y, sobre todo, la capacidad de adaptación de los mismos. Como contrapunto, y parte negativa, la duración de las prácticas es excesivamente corta, por lo que los tutores profesionales suelen comentar esta circunstancia con frecuencia. Esto, además, ha hecho que en alguna ocasión haya empresas que, a pesar de tener convenio con la Universidad de Sevilla, decidan no ofertar plazas de prácticas para tan solo 1,5 mes de duración. También se organizaron 2 reuniones entre la Vicedecana correspondiente y grupos de estudiantes para estudiar posibles mejoras de cara al futuro.</p>
--------	---	-----	--

P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	<p>Durante el curso 2013-2014 un total de 47 alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual realizaron prácticas curriculares (recordamos aquí que las prácticas extracurriculares las gestiona directamente el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo). Además de estos 47, 19 solicitaron reconocimiento de prácticas por haber realizado extracurriculares, con lo que el total de alumnos fue de 66. De las 75 plazas que se ofertaron, 9 no fueron cubiertas por razones desconocidas por el centro (entendemos que los alumnos decidieron no realizarlas). En la convocatoria participaron 59 entidades vinculadas a la Universidad de Sevilla con convenio de Prácticas de Formación Académica que ofertaron un total de 85 plazas, no todas cubiertas, como acabamos de exponer. Los estudiantes elaboraron una memoria final de acuerdo a un modelo aportado por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas que incluye una descripción de las tareas desarrolladas. Además, rellenaron una encuesta final de prácticas en empresas. En la misma, los estudiantes puntúan con una valoración que va de normal a alta aspectos referidos a la organización de las mismas (condiciones estipuladas, plazos, horarios, tutores). Hay una disparidad en relación a la percepción de los distintos destinos de prácticas, valorándose de manera alta algunos de ellos y siendo otros considerados como normales. Lo mismo en cuanto a las expectativas. Cuando hay datos negativos en los cuestionarios se ha procedido a estudiar el caso. Esto es: el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes se pone en contacto con la entidad para averiguar los motivos del descontento. Cuando se debe a cuestiones coyunturales, se les indica a las empresas cómo actuar con los alumnos y se les vuelve a convocar, haciendo especial seguimiento. Cuando los motivos son cuestiones estructurales, se deja de convocar a las empresas para ofertar plazas en esta titulación. Por otra parte, aunque no se tienen datos absolutos sobre la inserción laboral real de los alumnos que realizaron prácticas en empresas en las diferentes organizaciones, sí tenemos constancia de algunas contrataciones que son consecuencia del paso de los alumnos por las entidades donde realizaron las prácticas.</p>
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	<p>Los convenios para prácticas de Formación Académica los firma la US con las empresas. La información se encuentra disponible en el Servicio de Prácticas en Empresas de la Universidad de Sevilla: http://servicio.us.es/spee/listado-empresas En este enlace los convenios se actualizan constantemente. Por poner un ejemplo, a día de 11 de marzo de 2015 se han activado 5 convenios relacionados directamente con la Facultad de Comunicación.</p>
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		No constan

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Implicación activa de algunas empresas en la formación de los alumnos.
2. Interés en las prácticas en empresas por parte de los estudiantes. Consideración de un alto nivel de capacitación de los mismos por parte de las empresas.
3. Realización de reuniones informativas sobre prácticas en empresas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad creciente del tejido empresarial andaluz en el ámbito audiovisual vinculado a la crisis que afecta el sector y que trae consigo el cierre de empresas del sector audiovisual que puedan ofertar plazas de prácticas.
2. Duración de las prácticas: 150 h. suponen, aproximadamente, 1,5 meses de realización de prácticas, lo que resulta insuficiente a los ojos de las empresas. Por ello, muchas entidades deciden no lanzar ofertas de prácticas. Aunque existe una solución para este tema (hacer tránsito de práctica curricular a extracurricular –pudiendo prorrogar hasta un total de 600 h.-), lo cierto es que esta solución supone un coste para las entidades y no siempre quieren hacer frente a ello.
3. Dificultad para encontrar oferta de prácticas en empresas específicas del ámbito del guión.
4. Hacer una campaña de promoción de las prácticas del Grado en Audiovisual en empresas del ámbito audiovisual.
5. Realizar una “Guía de prácticas” para el próximo curso académico para que tengan la máxima información posible tanto alumnos como tutores (académicos y profesionales).

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP	Imposible valorar este indicador ante la ausencia de datos.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP	Ante la inexistencia de valores sobre este indicador no puede realizarse análisis o valoración alguno.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP	Sin datos al respecto resulta imposible valorar este indicador.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP	No puede analizarse o valorarse la adecuación de la actividad laboral a la titulación sin datos relativos a ello.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP	No se aportan valores sobre la satisfacción de los egresados respecto a la formación recibida en el grado en Comunicación Audiovisual.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		Como en el resto de indicadores de este procedimiento no hay valores que clarifiquen la situación respecto a la satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por los egresados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La ausencia de datos impide realizar una valoración ajustada a la realidad.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.70	Se ha producido un notable incremento en este indicador respecto al año anterior en más de un punto porcentual. La satisfacción se mantiene este año 0.60 puntos por encima de la media de la Universidad. La comisión quiere hacer notar que el universo real (536 alumnos) no corresponde con el empleado (266) para la obtención de este indicador.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.26	Este indicador ha descendido respecto al año anterior pero se mantiene muy parejo respecto a la media de la Universidad. Aunque la comisión no cuenta con el dato exacto, estima que el universo no se corresponde con la realidad.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.13	Existe un descenso en este indicador respecto al año anterior y respecto a la media de la Universidad.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto grado de satisfacción del alumnado. Se ha producido un notable incremento en el grado de satisfacción respecto al año anterior en más de un punto porcentual. La satisfacción se mantiene este año 0.60 puntos por encima de la media de la Universidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La comisión quiere hacer notar que el universo real (536 alumnos) no corresponde con el empleado (266) para la obtención de este indicador. Se propone mejorar el sistema de encuestas, hacerlo más visible para que alcance a un mayor número de muestras, de otro modo corremos el riesgo de remar contracorriente al manejar datos imprecisos.

2. Descontento del Personal de Administración y Servicios con el Título. Se hace necesario indagar en las causas de ello.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Al igual que el año anterior, no constan sugerencias. Tal vez procede facilitar otras vías para que estas puedan interponerse.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	Según el valor de este indicador, no existen quejas interpuestas. Se aprecia mejora con respecto al año anterior, en el que fue interpuesta una queja (no resuelta).
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	Atendiendo al indicador anterior, no ha sido interpuesta queja alguna, lo cual impide poder valorar la capacidad de resolución en este sentido.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Ídem indicador de quejas interpuestas: ausencia de incidencias registradas.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Ídem indicador de quejas resueltas: ausencia de datos para la valoración.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	Ídem anteriores.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ausencia de quejas e incidencias, lo cual puede ser indicativo de cierta satisfacción general con el título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Sorprende la ausencia de resultados en los seis indicadores asociados a este Procedimiento. Ello hace cuestionarse la fidelidad de los datos arrojados, así como plantearse firmemente la necesidad de plantear vías alternativas que

posibiliten la interposición, la gestión y la atención de quejas, sugerencias, incidencias o felicitaciones de una forma más adecuada y accesible.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		No hay datos pues el título de grado en Comunicación Audiovisual no se encuentra en fase de extinción.
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		No hay datos pues el título de grado en Comunicación Audiovisual no se encuentra en fase de extinción.
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		No hay datos pues el título de grado en Comunicación Audiovisual no se encuentra en fase de extinción.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No hay datos al respecto debido a que el título de grado en Comunicación Audiovisual no se encuentra en fase de extinción.

En cualquier caso, recordaremos que el Sistema de garantía de calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, en su procedimiento P09, establece los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título a fin de garantizar a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios. Al no poseer indicadores sobre este punto consignados en la aplicación Logros, a continuación se refleja cuáles serían estos criterios y procedimientos de acuerdo a la normativa vigente:

A. Criterios para la extinción del título.

La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

a) En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

b) Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre.

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título.

Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y todos sus Centros, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento "Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios" que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla. El Vicerrectorado de Ordenación Académica garantizará que el Decanato/Dirección del Centro conozca los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.

2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:

- a. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.
 - b. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.
 - c. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.
 - d. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.
3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:
- a. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).
 - b. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.
 - c. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.
 - d. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.
- El Decano/Director de Centro enviará un Informe anual a la CGCT en el que indicará el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, dará cuenta de las incidencias que se hayan producido durante el proceso.
- La CGCT incluirá en su Informe anual los datos que se indican en el párrafo anterior y todos aquellos otros aspectos relacionados con el mismo que considere de interés. Remitirá dicho informe al Decano/Director del Centro, que a su vez se lo hará llegar a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para su conocimiento.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	29.22	Continúa la tendencia descendente de este indicador (P10-I01) del número de accesos a la información en la web respecto del número de estudiantes: 49.81 en 2011-2012; 31.52 en 2012-2013; 29.22 en el curso objeto de este informe, 2013-2014. La comisión plantea sus dudas sobre la manera de calcular este indicador.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	Como en los dos cursos previos, no constan quejas ni incidencias sobre la información del título disponible en la web en 2013-2014, lo cual puede considerarse un indicador muy satisfactorio.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.74	Continúa la tendencia de mejoría de la opinión de los estudiantes sobre disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web. Este curso alcanza la calificación equivalente a aprobado.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.91	La opinión del profesorado sobre disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior pero se sigue manteniendo dentro de lo favorable, sobre todo respecto a la valoración de hace dos cursos (2011-2012), que no alcanzaba el aprobado.

P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.50	El descenso de la opinión del personal de administración y servicios sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web ha experimentado un empeoramiento significativo que la sitúa en los límites del aprobado y supone un retroceso respecto la evolución favorable de los dos cursos previos.
--------	---	------	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La ausencia de quejas o incidencias sobre la información del título disponible en la web puede considerarse dentro de este apartado siempre que no sea resultado de una deficiencia de los mecanismos implicados en la recogida de esta información.
2. Los estudiantes aprueban el conjunto de disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La valoración de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web baja ligeramente en el caso del profesorado. Se propone examinar las causas del empeoramiento de la valoración de la información del título disponible en la web por parte del PDI.
2. La valoración de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web baja acusadamente en el caso del personal de administración y servicios. Se hace necesario conocer las causas del empeoramiento de la valoración de la información del título disponible en la web por parte del PAS.
3. La ausencia de quejas o incidencias sobre la información del título disponible en la web puede considerarse también dentro de este apartado pues puede ser resultado de una deficiencia de los mecanismos implicados en la recogida de esta información. Por ello deberían revisarse los mecanismos de recogida de quejas e incidencias sobre la información del título disponible en la web.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Con respecto a la mejora A1-192-2013 se ha aplicado con éxito a la vista de la mejora del indicador P02-I05. En función de los datos arrojados por el indicador P02-I16 se aprecia un notable incremento en el uso de la plataforma virtual, en relación con la mejora A7-192-2013.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Varias acciones de mejora puestas en marcha han resultado exitosas.
2. Se han consolidado las propuestas del ejercicio anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ausencia de valores en algunos indicadores, situación que menoscaba la profundidad del informe de seguimiento de grado. Se reitera la necesidad de estos datos para realizar un seguimiento de la calidad del título correcta y ajustada a la realidad.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:

En lo relativo a la valoración del proceso de implantación del título, la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) indica que las Prácticas externas se mantienen como asignatura optativa.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

La recomendación incluida en el informe de seguimiento no ha sido atendida por la inexistencia de un número suficiente de empresas que asegure la realización de prácticas obligatorias a todo el alumnado del grado.

Adicionalmente, desde el centro se considera que las prácticas deben mantenerse como optativas por varias razones:

- Por la falta real de plazas de prácticas de calidad en empresas del ámbito audiovisual.
- Por la imposibilidad física de que personas que se encuentren trabajando. Recordemos que no solo realizan los estudios alumnos de 18 a 22 años recién salidos del instituto; a veces también cursan el Grado en Comunicación Audiovisual personas que trabajan en sectores que nada tienen que ver con la comunicación audiovisual y a los que, por tanto, no se les convalidaría la experiencia laboral por no ajustarse a la normativa. Esas personas difícilmente podrían realizar prácticas en empresas.
- Por la dependencia de entes externos para poder ofertar plazas de prácticas. Esto es: son las empresas quienes sacan plazas de prácticas. Si por razones ajenas a la Facultad de Comunicación las empresas con convenio deciden no proponer plazas de prácticas, la Facultad, por tanto, no podría ofrecer plazas de prácticas... Y, por tanto, estaría imposibilitando a los alumnos finalizar sus estudios por cuestiones ajenas a ambos.

Recomendación:

Sobre el que no aparezca publicado el listado de profesorado del grado en la web http://www.us.es/estudios/grados/plan_192.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

La subcomisión desea hacer constar que sí aparece en la información de cada asignatura, donde se encuentran los programas y proyectos docentes de cada grupo. De manera que la presencia del nombre de los profesores está vinculada a las asignaturas que imparten, por tanto al Plan de Asignación Docente de cada curso académico, y actualizada.

En cualquier caso, desde el Decanato de la Facultad de Comunicación se solicitará a la Universidad de Sevilla (responsable del citado website) la inclusión de este dato

Recomendación:

Respecto a ausencia de los nombres de los agentes externos que hayan participado en el Autoinforme.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Se desea aclarar que no hay partida económica que apoye y facilite su colaboración; por ello el que no hayan participado. En cualquier caso, la CGCT del título está abierta a cualquier tipo de aportación por parte de dichos agentes externo, con lo que puede decirse que tenemos muy en cuenta la recomendación de incluir este tipo de agentes.

Recomendación:

El informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento requiere que se especifique en qué consiste la persistencia de problemas dentro del normal proceso de implantación del título.

Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
A ellos precisamente se hace referencia en este mismo informe, concretamente en el apartado de análisis del Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.	

Recomendación:	
En lo relativo a los indicadores.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Se desea manifestar que se han empleado en el Autoinforme 2013/2014 indicadores CURSA y SGICT para valorar diversos elementos, entre ellos los referentes a la eficiencia o rendimiento del título en el primer año en el que se tienen egresados.	

Recomendación:	
Sobre el informe de verificación y el desconocimiento de los nombres y vinculación de los miembros de la Comisión de Seguimiento del título.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Se debe a razones ajenas a esta subcomisión y achacables al sistema que genera el autoinforme. La inexistencia de agentes externos se debe a las razones previamente expuestas.	

Recomendación:	
En cuanto a las recomendaciones del informe de seguimiento y las recomendaciones realizadas, se indica que "Las salidas académicas en relación con otros estudios no figuran en la Web. Por su interés para el alumnado actual y potencial, se recomienda especificarlas".	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Sin embargo, las mismas aparecen tanto en la Web Oficial del Título, en la sección "Salidas profesionales y académicas" (http://www.us.es/estudios/grados/plan_192?p=5), a lo que se suma que con mayor detalle también aparecen relacionadas en la información del título en la Web de la Facultad de Comunicación, apartado "¿Por qué estudiar Comunicación Audiovisual?" (http://fcom.us.es/grados/comunicaci-n-audiovisual).	

Recomendación:	
Entre las observaciones aparece que "en la Web, el plan de estudios viene especificado por módulos, pero una veces aparece desglosado por módulos y otras por asignaturas. Convendría homogeneizar y aclarar esta información".	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
En ningún momento el plan de estudios se desglosa en módulos ya que tales no existen en los estudios de grado y sí en los másteres; la organización está homogeneizada por asignaturas, siempre aparece así, ordenadas las mismas por cursos, tal como puede verse en http://www.us.es/estudios/grados/plan_192?p=7 .	

Recomendación:	
Se refiere que "aún no se dispone de información publicada sobre las competencias. Se recomienda especificarlas, por tipos, en la Web".	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Ante ello la subcomisión desea señalar que sí aparecen, divididas entre competencias generales y específicas, tal como puede leerse en http://www.us.es/estudios/grados/plan_192?p=4, así como en el documento pdf descargable, desde esa misma url, bajo el título "Información básica sobre el Grado".

Recomendación:

Se indica que debe incluirse la fecha de publicación en BOE del título

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Aunque la fecha de publicación del Título en el BOE no aparece en la web oficial como tal, sí se remite a la lectura del documento pdf del BOE aludido desde un enlace en http://www.us.es/estudios/grados/plan_192?p=7.

Recomendación:

El Informe de la AAC observa que "se echa en falta información sobre los recursos materiales disponibles y utilizados en la impartición del Grado. Se recomienda especificarlos en la Web".

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Este punto ya ha sido subsanado: en el website del Grado puede encontrarse una página (http://www.us.es/estudios/grados/plan_192?p=4) donde consta un enlace bajo el rótulo "Recursos materiales"

Recomendación:

El mismo Informe observa que en la información publicada en la Web del título "no aparece la Memoria de Verificación oficial del Título".

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Esta carencia ya se ha subsanado, pues en dicho website aparece un enlace (http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/192_memVerifica.pdf) bajo él rótulo "Memoria de verificación"

Recomendación:

El Informe de la AAC solicita publicar los criterios y el procedimiento específico a seguir en caso de una posible extinción del Título en la Web

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 20-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Desde el Decanato de la Facultad de Comunicación se solicitará a la Universidad de Sevilla (responsable del citado website) la inclusión de este dato

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No se han producido modificaciones.		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Recordar al equipo docente de la Facultad de Comunicación la obligatoriedad de entregar los programas y proyectos de las asignaturas dentro del plazo establecido.
- 2.- Actualizar la normativa de la Facultad de Comunicación referida a los Trabajos de Fin de Grado
- 3.- Organizar reuniones periódicas con la Delegación de Alumnos de la Facultad de Comunicación
- 4.- Reformar el reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad recogiendo los aspectos relativos a la calidad de los títulos
- 5.- Realizar un informe sobre el estado actual de las infraestructuras de la Facultad de Comunicación
- 6.- Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras
- 7.- Publicar en la web oficial del Título de los criterios y proceso específico en el caso de extinción del mismo, y mejorar en general la información sobre el Grado y su profesorado disponible en Internet
- 8.- Mejorar el sistema de recogida de quejas y sugerencias relacionadas con el Grado en Comunicación Audiovisual, en el contexto de una campaña más amplia para estimular el input del alumnado para la mejora del título
- 9.- Establecer mecanismos de contacto con los delegados de clase y Delegación de Alumnos para recoger propuestas y reflexionar sobre el estado de la docencia, así como con el alumnado en general
- 10.- Estimular el buen uso y conservación de los medios audiovisuales, infraestructuras y espacios de la Facultad de Comunicación
- 11.- Comunicar a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla la necesidad de contar con datos e indicadores sobre los alumnos que cursan el doble grado (Comunicación Audiovisual y Periodismo)

Propuestas de mejora

- 1.- Examinar los niveles de exigencia en la elaboración y evaluación de trabajos de fin de grado.
- 2.- Examinar la adecuación y los niveles de exigencia de las asignaturas del grado
- 3.- Aumentar la presencia de datos en algunos de los indicadores de manera de que el análisis pueda ser más certero.
- 4.- Dotar plazas para estabilizar al profesorado y mejorar el rendimiento de las asignaturas del Grado.
- 5.- Dotar nuevos espacios con ordenadores que hagan aumentar el ratio Pc/alumno.
- 6.- Estudiar los motivos por los que se obtiene un valor pobre con respecto al nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades para tratar de mejorar en años venideros los resultados obtenidos.
- 7.- Mejorar el sistema de encuestas, hacerlo más visible para que alcance a un mayor número de muestras, de otro modo corremos el riesgo de remar contracorriente al manejar datos imprecisos.
- 8.- Resulta fundamental encontrar los mecanismos más allá del buzón electrónico que permitan la interposición de sugerencias/quejas/incidencias/felicitaciones de un modo más accesible y/o

conocido.

- 9.- Revisar los mecanismos de recogida de quejas e incidencias sobre la información del título disponible en la web.
- 10.- Examinar las causas del empeoramiento de la valoración de la información del título disponible en la web por parte del PDI.
- 11.- Examinar las causas del empeoramiento de la valoración de la información del título disponible en la web por parte del PAS.
- 12.- Acción encaminada a universalizar el uso de la plataforma virtual.

Acciones de Mejora

A1-192-2014: Proseguir con la campaña de comunicación interna con el objetivo de recordar al equipo docente la obligatoriedad de entregar los programas y proyectos de las asignaturas dentro del plazo establecido.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: ingol@us.es

Inmaculada Gordillo Álvarez

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA1-192-2014-1: Para determinar que la acción ha sido efectiva, deberán incrementarse los porcentajes de los indicadores P02-I04 y P02-I05

Forma de cálculo: Comparar los porcentajes de los indicadores respecto al curso pasado

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar los indicadores correspondientes respecto al curso 2013-2014

A2-192-2014: Actualizar la normativa referida a los Trabajos de Fin de Grado

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: ingol@us.es

Inmaculada Gordillo Álvarez

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-192-2014-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar la normativa de Trabajos de Fin de Grado a la luz de la experiencia cosechada hasta el momento

A3-192-2014: Organizar reuniones periódicas con la Delegación de Alumnos

Desarrollo de la Acción: Organizar reuniones con la Delegación de Alumnos, con una periodicidad a determinar por el Decanato de la Facultad de Comunicación

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: delmar@us.es

María del Mar Ramírez Alvarado

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-192-2014-1: Número de reuniones a celebrar con la Delegación de Alumnos

Forma de cálculo: Contabilizar el número de reuniones

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar el contacto periódico y fluido con la Delegación de Alumnos

A4-192-2014: Reformar el reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad recogiendo los aspectos relativos a la calidad de los títulos

Desarrollo de la Acción: El Secretario de la Facultad proyectará un proceso de reforma del reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad teniendo en cuenta los aspectos relativos a la mejora de la calidad del título

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: mgarri@us.es

[Manuel Garrido Lora](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-192-2014-1: [Número de reformas introducidas y relativas a la calidad](#)

Forma de cálculo: [Cálculo de las reformas del reglamento](#)

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Mejora de la calidad del título](#)

A5-192-2014: [Realizar un informe sobre el estado actual de las infraestructuras de la Facultad de Comunicación](#)

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: fmedina@us.es

[Fernando Ramón Contreras Medina](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA5-192-2014-1: [Realización del informe](#)

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Mejorar el conocimiento del estado de las infraestructuras del centro, y su potencial efecto en la calidad de la docencia](#)

A6-192-2014: [Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras](#)

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: fmedina@us.es

Fernando Ramón Contreras Medina

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA6-192-2014-1: Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir recursos para la mejora de infraestructuras de la Facultad de Comunicación

A7-192-2014: Publicar en la web oficial del Título de los criterios y proceso específico en el caso de extinción del mismo.

Desarrollo de la Acción: El Vicedecano de Calidad, Postgrado e Investigación solicitará a la Universidad de Sevilla la publicación en el website oficial del título los criterios y proceso específico en el caso de extinción del mismo.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: apc@us.es

Antonio Pineda Cachero

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA7-192-2014-1: P09 - Publicación en la web oficial del Título de los criterios y proceso específico en el caso de extinción del mismo.

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A8-192-2014: Llevar a cabo una campaña informativa sobre el buzón electrónico expon@us.es para quejas y sugerencias

Desarrollo de la Acción: Poner en marcha una campaña informativa para estimular que el alumnado realice propuestas de todo tipo, y, específicamente, para el uso del buzón

electrónico

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: A

Responsable: lealabad@us.es

Elena Leal Abad

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA8-192-2014-1: P08-01

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del correspondiente al curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar los valores del indicador

IA8-192-2014-2: P08-02

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del correspondiente al curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el conocimiento de la herramienta electrónica

IA8-192-2014-3: P08-04

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del correspondiente al curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el conocimiento de la herramienta electrónica

IA8-192-2014-4: P08-06

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del correspondiente al curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar los valores del indicador

A9-192-2014: Establecer mecanismos de contacto con los delegados de clase y Delegación de Alumnos para recoger propuestas y reflexionar sobre el estado de la docencia

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: A

Responsable: apc@us.es

[Antonio Pineda Cachero](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA9-192-2014-1: P08

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar la calidad del proceso docente

A10-192-2014: Llevar a cabo una campaña informativa para estimular el buen uso y conservación de los medios audiovisuales, infraestructuras y espacios de la Facultad de Comunicación

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: A

Responsable: lealabad@us.es

[Elena Leal Abad](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA10-192-2014-1: Apartado IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Estimular el buen uso y conservación de los medios audiovisuales, infraestructuras y espacios de la Facultad de Comunicación

A11-192-2014: Comunicar a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla la necesidad de contar con datos e indicadores sobre los alumnos que cursan el doble grado (Comunicación Audiovisual y Periodismo)

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: A

Responsable: delmar@us.es

[María del Mar Ramírez Alvarado](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA11-192-2014-1: P01

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Contar con datos e indicadores sobre los alumnos que cursan el doble grado (Comunicación Audiovisual y Periodismo)

A12-192-2014: Mejorar el sitio web del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: Inavarrete@us.es

[José Luis Navarrete Cardero](#)

Recursos necesarios: Por determinar

Coste: 0

Comentarios: Por determinar

IA12-192-2014-1: Aumentar los indicadores P10-01, P10-03, P10-04 y P10-05

Forma de cálculo: Comparación con los valores de los indicadores en el curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar el conocimiento sobre el Grado en Comunicación Audiovisual y su profesorado

A13-192-2014: Articular una Comisión de Seguimiento de Calidad Docente y Discente en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: A

Responsable: jcrodri@us.es

Juan Carlos Rodríguez Centeno

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA13-192-2014-1: P08

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: [Mejorar la calidad del título y la resolución de conflictos](#)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	26-03-2015
--	----------------------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

Observaciones generales: [Hay acciones en el plan de mejora en las que no se definen indicadores para medir su despliegue](#)